



## ACTA N. 2

### CONCEJO MUNICIPAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - CMSSS

**Ciudad y fecha:** Santa Fe de Antioquia – 23 de Junio 2023

**Hora de inicio:** 2:00 pm

**Lugar:** Secretaria de Salud y Protección Social – Casa de Juventud.

### ORDEN DEL DÍA

1. Saludo por el Secretario De Salud Y Protección Social Jorge Mario Sánchez Palacio.
2. Verificación del Quorum
3. Lectura y aprobación del Orden del día.
4. Lectura y Aprobación del acta anterior.
5. Intervención epidemiólogo Socialización Espacio en Salud –Perfil Epidemiológico.
6. Propositiones y Varios
7. Despedida

### DESARROLLO DE LA REUNION:

1. El Secretario De Salud y Protección Social Jorge Mario Sánchez Palacio da la bienvenida a los participantes CMSSS siendo las 2:10 pm. Agradeciendo la puntualidad al concejo Municipal de Seguridad Social en Salud.
2. La Profesional Universitaria Luz Migdonia Carvajal Oquendo continua con la verificación de quorum el cual se encuentra completo se prosigue los siguientes puntos de la agenda.
3. Se realiza la lectura y aprobación del orden del día.
4. Se realiza la lectura del acta anterior la cual es aprobada por unanimidad
5. Se continúa con la intervención del Epidemiólogo Juan Pablo Gómez donde explica el perfil epidemiológico del municipio dando a conocer los eventos colectivos e individuales comparados con el año 2022, se hace el análisis del primer semestre del 2023. La violencia del género, agresiones por animales



potenciales transmisores de rabia y Leishmaniasis son los eventos más prevalentes, Covid – 19, dejó de ser evento prevalente.

EJE TEMÁTICO	2023					TOTAL CASOS	%
	I	II	III	IV	V		
IRA por virus nuevo	1	0	0	0	0	1	0,9
<b>Enfermedades transmitidas por vectores</b>							
Dengue (cód. 210)	0	1	4	0	0	5	4,6
Malaria (cód. 485)	3	0	3	0	0	6	5,5
Leishmaniasis cutánea (cód. 420)	2	4	1	2	0	9	8,3
<b>Zoonosis</b>							
Agresiones por animales potencialmente transmisores de rabia (cód. 300)	7	2	11	3	3	28	23,9
<b>Enfermedades inmunoprevenibles</b>							
Vancela individual (cód. 831)	0	0	1	0	0	1	0,8
<b>Vigilancia nutricional</b>							
Bajo peso al nacer a término (cód. 110)							0,0
Desnutrición aguda en menores de 5 años (cód. 113)	0	0	0	1	1	2	1,8
<b>Maternidad segura</b>							
Morbilidad materna extrema (cód. 549)	1	0	0	0	0	1	0,9
Defectos congénitos (cód. 215)							0,0
<b>Eventos de factores de riesgo ambiental y sanitario</b>							
Enfermedad transmitida por alimentos o agua (ETA) - Individual (cód. 355)	0	0	1	0	0	1	0,9
<b>Infecciones de transmisión sexual ITS</b>							
VII/Sida (cód. 850)	1	2	2	0	1	6	5,5
Sifilis gestacional (cód. 750)	2	2	0	0	0	4	3,7
Sifilis congénita (740)	0	0	1	0	2	3	2,8
Hepatitis B, C y coinfección B-D (cód. 340)	0	0	0	1	1	2	1,8
<b>Infecciones por micobacterias</b>							
Tuberculosis (cód. 813)	1	0	1	2	1	5	4,6
<b>Salud Mental y lesiones de causa externa</b>							
Violencia en salud pública de las violencias de género e intrafamiliar (cód. 875)	7	11	6	5	5	34	31,2
Intento de suicidio (cód. 356)	1	0	0	0	1	2	1,8
<b>TOTALES</b>	<b>26</b>	<b>22</b>	<b>32</b>	<b>14</b>	<b>15</b>	<b>109</b>	<b>99,1</b>

FUENTE :  
SIVIGILA,  
PERIODO V.

ETV (Malaria, dengue) son eventos individuales controlados en el municipio se evidencia que está aumentando, Leishmaniasis ha aumentado en comparación al 2021 vs. 2022 - 2023. Para el municipio de Santa Fe de Antioquia al 2021, tuvo 16 muertes perinatales y neonatales tardías, fue un número realmente importante para un municipio de 28.000 habitantes y con tan solo 386 nacidos vivos para el 2021. La morbilidad materna extrema en 2021 presentó 4 casos y pasó 15 en 2022. Juan Pablo informa alerta sobre DENGUE a la semana epidemiológica 20 de 2023, la incidencia nacional de dengue es de 112,3 casos por cada 100 000 habitantes en riesgo; Para el mismo periodo de 2022 la incidencia fue de 60,7 casos por 100 000 habitantes, (INS), en lo corrido de este 2023 se han registrado más de 39 mil casos, de los cuales 517 han sido graves y 134 fallecidos probables y se han confirmado 25 muertes.

<b>CIRCULAR CONJUNTA EXTERNA N° 0013 DE 2023</b>		
<b>30 MAY 2023</b>		
<b>PARA:</b>	GOBERNACIONES, ALCALDÍAS, SECRETARÍAS DEPARTAMENTALES, DISTRITALES Y MUNICIPALES DE SALUD O QUIEN HAGA SUS VECES, INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD - IPS, ENTIDADES PROMOTORAS DE SALUD - EPS, ENTIDADES QUE ADMINISTRAN PLANES VOLUNTARIOS DE SALUD, ENTIDADES ADAPTADAS, ENTIDADES QUE ADMINISTRAN LOS RÉGIMENES ESPECIAL Y DE EXCEPCIÓN, ASÍ COMO EL FONDO NACIONAL DE SALUD DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD	
<b>DE:</b>	MINISTRO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL SUPERINTENDENTE NACIONAL DE SALUD DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE SALUD	
<b>ASUNTO:</b>	Instrucciones para la organización y respuesta para el control del dengue en Colombia.	

30 de mayo del 2023

68.4% de los habitantes (35.685.062 personas) residen en municipios con riesgo de presentar casos de dengue, La llegada de fenómeno "el Niño", incide en el incremento de condiciones que favorecen el crecimiento de criaderos potenciales del vector Aedes aegypti.



El epidemiólogo realiza las siguientes recomendaciones; Se debe mejorar la calidad del dato, por medio de reinducción a la correcta notificación, Intensificar los programas de vacunación de animales de compañía y el control de natalidad en APTR, Intensificar los programas de atención a la salud mental del municipio, principalmente acompañar el tema de violencia de genero intrafamiliar.

6. Proposiciones y Varios

La profesional Universitaria Luz Migdonia Carvajal Agradece la participación y manifiesta que por medio del grupo estará enviando el acta y las fechas de los próximos encuentros.

7. Despedida

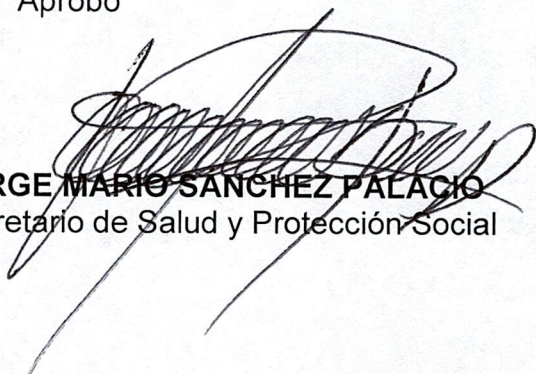
El Secretario de y Protección Social Jorge Mario Sánchez Palacio da el cierre a la reunión siendo las 4:00 pm agradeciendo la participación activa de los integrantes del CMSSS.

Se anexa listado de asistencia.

Redacto

  
**LUZ MIGDONIA CARVAJAL**  
Profesional Universitaria

Aprobó

  
**JORGE MARIO SÁNCHEZ PALACIO**  
Secretario de Salud y Protección Social

Nombre de la Actividad		CMSSS													Fecha de la Actividad				
Dependencia		SECRETARIA DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL													Lugar de la actividad				
No	Nombres y Apellidos	No. Identidad	Dependencia	Edad	Sexo/genero			Sector Social							G. Étnico	Teléfono	E-mail	Firma	
					M	H	I	CA	PCD	PVCA	LGBTIQ	MT	PEP	PPL					MIG
1	Abriel Oribe	4378310	Alcalde Municipal o Delegado	38	X												3105032277	abandellor@insabco.com	Abriel Oribe
2	Jorge Mario Sanchez	1540510	Secretario de Salud y Protección Social	42	X												30120247	secretariasalud@insabco.com	Jorge Mario Sanchez
3			Ministerio de Trabajo																
4			Secretario de Hacienda o Tesorero																
5			EAPB Contributiva NUEVA EPS																
6	Jorge Yobany Muñoz A.	70742890	EAPB Subsidiada	37	X												376025	symonh@coosul.com	Jorge Yobany Muñoz A.
7	Sergio Esteban Amante	702045-399	IPS	32													370515042	comidisco@insabco.com	Sergio Esteban Amante
8	Flor angela		Empleador pequeña y Mediana empresa	63													3013549714	Flor_227@gmail.com	Flor angela
9	Bertha Lucía Sepúlveda	32100810	Empleador otras formas asociativas de trabajo	50	X												323328	No tiene	Bertha Sepúlveda
10	Mario Sanchez	8416017	Trabajadores pensionados	72													8531582		Mario Sanchez
11			Trabajadores activos																
12	Maria Camila Zapata Palacios	10269830	Profesional Area de la Salud	28													201224	Camipalac@insabco.com	Maria Camila Zapata Palacios
13	Gilberto Presa	1500000	Asociación de Usuarios	65														No tiene	Gilberto Presa

